CONTRATO No. 4600107684 de 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 5

FECHA: Agosto de 2026

CONTRATANTE:	CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN
CONTRATISTA:	GARDEN ALIMENTOS SAS
IDENTIFICACIÓN:	901203227
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES ACEVEDO VELASQUEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1128278653
OBJETO:	Servicio consistente en el suministro de refrigeradores para ser entregados en el Concejo de Medellín o fuera de esta corporación.
VALOR INICIAL:	$49.000.000 (Cuarenta y nueve millones de pesos M.L)
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	315 días
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	23 de febrero de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2026

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato **4600107684 de 2026**, se presenta el Informe (parcial) de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato

Durante el periodo evaluado, el contratista **GARDEN ALIMENTOS S.A.S.** atendió los requerimientos de suministro de refrigerios correspondientes a las actividades programadas por el Concejo de Medellín para los días **13 y 14 de agosto de 2026**.

De acuerdo con el informe presentado por el contratista, se realizaron dos servicios de alimentación tipo refrigerio, entregados en las instalaciones del Concejo Distrital de Medellín, específicamente en las oficinas 206 y 202, atendiendo los horarios establecidos para cada requerimiento.

En este sentido, se evidencia la ejecución parcial del objeto contractual durante el periodo evaluado, mediante el suministro de refrigerios destinados a atender las actividades institucionales programadas por la Corporación.

Seguimiento al cumplimiento de los requerimientos establecidos en los estudios previos

Con fundamento en la información presentada por el contratista, se verificó que los productos suministrados correspondieron a los requerimientos realizados para cada actividad, teniendo en cuenta las características, cantidades, presentación y horarios establecidos.

Los refrigerios suministrados estuvieron conformados por:

- Hamburguesa de 200 gramos con queso mozzarella, lechuga y salsas, acompañada de jugo Hit en cajita y empaque individual en bolsa Kraft.

- Palito de queso hojaldrado de 110 gramos, acompañado de jugo Hit en cajita y empaque individual en bolsa Kraft.

Las entregas fueron realizadas en las oficinas indicadas y dentro de los horarios requeridos para cada actividad.

Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante

Obligaciones del contratista:

Durante el periodo evaluado, el contratista cumplió con el suministro de los refrigerios requeridos, atendiendo las cantidades, lugares y horarios establecidos para las actividades reportadas.

Asimismo, presentó el informe de gestión correspondiente, relacionando los productos suministrados, cantidades, valores y responsables de recibir las entregas.

El contratista informó que las remisiones de entrega fueron firmadas y que la factura electrónica correspondiente fue remitida para el trámite respectivo.

Obligaciones del contratante:

El Concejo de Medellín realizó la coordinación y seguimiento de los servicios requeridos, verificando la recepción de los refrigerios suministrados para las actividades programadas.

Registro de entrega de productos – Análisis cualitativo y cuantitativo

Análisis cuantitativo:

Durante el periodo evaluado se realizaron las siguientes entregas:

Evento	Cantidad	Requerimiento
COTI-24	25 refrigerios	Concejal Brisvani Arenas Suaza
COTI-25	120 refrigerios	Concejal Juan Ramon Jiménez Lara

Total: 145 refrigerios

Valor ejecutado del periodo:

- COTI-24: $ 324.000
- COTI-25: $ 868.320

Valor total ejecutado: $1.192.320.

Análisis cualitativo

De acuerdo con el informe presentado, los servicios fueron prestados en las instalaciones del Concejo Distrital de Medellín y entregados en los horarios requeridos para cada actividad.

Para el COTI-24, correspondiente a la actividad del 13 de agosto, el servicio fue entregado en la oficina 206, con requerimiento de entrega a las 4:40 p. m., siendo recibido por la señora Catalina Olaya.

Para el COTI-25, correspondiente a la actividad del 14 de agosto, el servicio fue entregado en la oficina 202, con requerimiento de entrega a las 10:00 a. m., siendo recibido por la señora Manuela Gómez.

Los productos fueron suministrados en presentación individual, de acuerdo con lo descrito en el informe del contratista. Adicionalmente, se reporta la existencia de remisiones de entrega firmadas como soporte de la prestación del servicio.

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

Una vez revisado el Informe de Gestión Evento No. 2 – agosto de 2026, presentado por GARDEN ALIMENTOS S.A.S., junto con la información relacionada con las entregas efectuadas y los soportes reportados por el contratista, se evidencia la prestación de los servicios de suministro de refrigerios correspondientes a las actividades programadas para los días 13 y 14 de agosto de 2026.

De acuerdo con la documentación revisada, las entregas fueron recibidas por el personal indicado en el informe y el contratista reportó las respectivas remisiones de entrega firmadas, así como la factura electrónica FA-7648.

En consecuencia, esta supervisión emite concepto favorable respecto de la ejecución de los servicios de refrigerios correspondientes al periodo evaluado, al evidenciarse correspondencia entre las actividades reportadas y el objeto contractual, así como cumplimiento de las condiciones de entrega indicadas en el informe presentado por el contratista.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral: Se constató que el contratista aportó planilla del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social:

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Enero	9499214889	$1.230.200	$4.999.500	$287.300	$6.517.000
Febrero	9501135173	$1.190.800	$4.831.400	$317.200	$6.339.400
Marzo	9502720484	$1.100.200	$4.468.400	$288.100	$5.856.700
Abril	9504418463	$1.151.100	$4.743.600	$317.800	$6.212.500
Mayo	9505925602	$887.000	$4.993.000	$335.200	$ 6.215.200
Junio	9507533675	$1.248.900	$5.064.800	$344.600	$6.658.300
Julio	9509246857	$1.371.600	$5.555.500	$283.600	$7.210.700

- No se han realizado modificaciones, adiciones, ampliaciones, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato.

Evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo- SG-SST

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST):		
	SI	NO
El contratista aportó los resultados de la Evaluación	X	

del SGSST del año en curso		
En caso que la respuesta anterior sea positiva indique el porcentaje alcanzado en la autoevaluación	99.50%	

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato)

CDP: 4000124577

CRP: 4900041689

- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, honorarios); se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de ejecución presupuestal
$682.020	$48.317.980	1,39%
$2.460.240	$45.857.740	6,41%
$2.824.200	$43.033.540	12,18%
$1.797.876	$ 41.235.664	15,85%
$1.294.061	$39.941.603	18,49%
$1.192.320	$38.749.283	20,92%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato:	$49.000.000
Adiciones:	$0
Total valor del contrato más adiciones:	$0
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 10.250.717

4. INFORME JURÍDICO:

- No se han realizado modificaciones, adiciones, ampliaciones, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato.

- No se han presentado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $1.192.320

Atentamente,

JOHN ALEXANDER ATEHORTUA GRANADOS
Supervisor

Elaboró: Thalia Deossa Ríos
Revisó: John Alexander Atehortúa Granados